

APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS SILVOAGROPECUARIOS Y/O CONTRATOS DE COBERTURA DE PRECIOS

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

La iniciativa considera apoyar la contratación de seguros silvoagropecuarios y contratos de cobertura de precios contra riesgos climáticos o de precios mediante un subsidio al copago o costo de las primas (subsidio desde 40% al 70% de la prima), como respuesta a los riesgos a que está expuesta la actividad silvoagropecuaria a consecuencia de los efectos del cambio climático. El seguro es ofrecido por aseguradoras o intermediadoras de contratos de cobertura, a través de corredores o intermediarios, asegurando la producción esperada por el agricultor, las cabezas de ganado o las fluctuaciones de precios. En caso de daño, se indemniza el monto de la pérdida, que permite al agricultor recuperar los costos de producción incurridos, de modo de enfrentar sus compromisos financieros y continuar en la actividad productiva.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Que los productores silvoagropecuarios cuenten con seguros silvoagropecuarios o contratos de cobertura para mitigar los daños ocasionados por efecto del cambio climático, eventos de la naturaleza o fluctuaciones en los precios.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2019
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no reporta la información requerida para evaluar los criterios de focalización, o los antecedentes presentados no son suficientemente claros. 	No aplica análisis de criterios de focalización, ya que se trata de una iniciativa programática que no ha desarrollado un diagnóstico.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	El incremento en el gasto unitario de algunos seguros, se explica por un aumento en el subsidio por póliza a agricultores INDAP, a los cuales se les asignó un mayor porcentaje de subsidio mediante una modificación transitoria al Reglamento de Agroseguros, pasando el subsidio promedio de 54% el año 2020 a 64% el año 2021.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	--	------------------------------------

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	430.441
22 (Bienes y servicios de consumo)	100.230
24 (Transferencias Corrientes)	5.729.438
Gasto total ejecutado	6.260.108

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

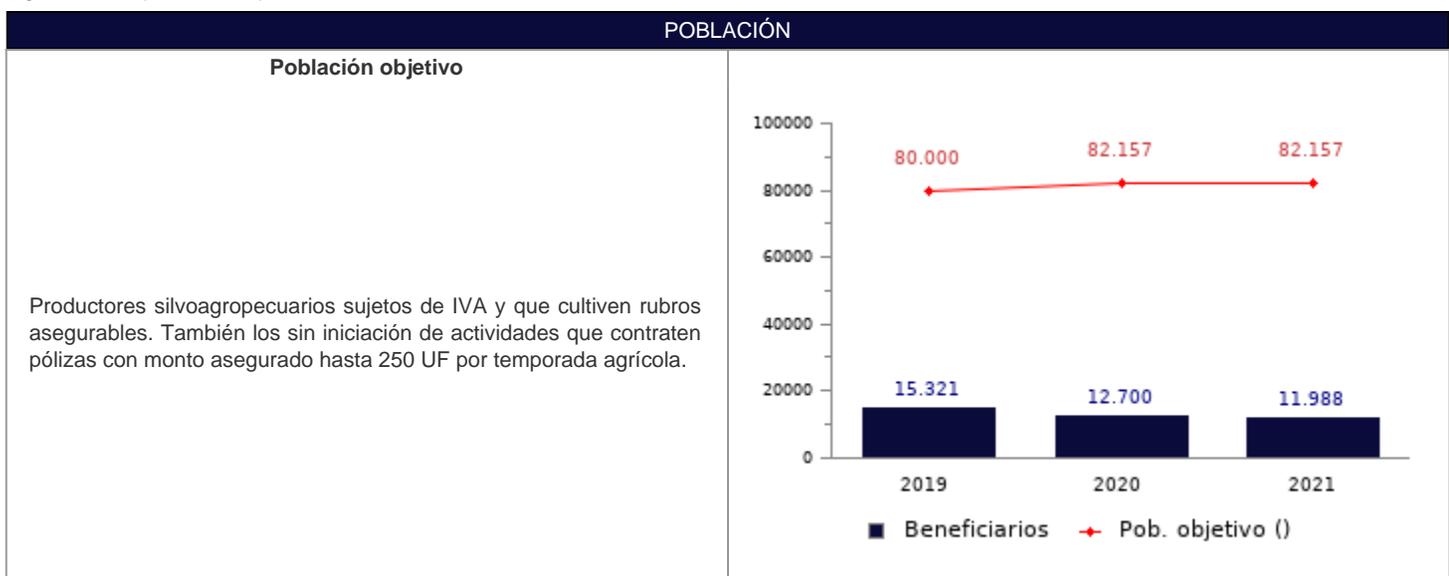
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	58.337
Tarapacá	12.906
Antofagasta	392
Atacama	6.504
Coquimbo	82.788
Valparaíso	185.571
Libertador General Bernardo OHiggins	1.286.116

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Maule	1.807.042
Bíobío	449.880
Ñuble	316.008
La Araucanía	731.754
Los Ríos	364.576
Los Lagos	259.035
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	58.292
Magallanes y Antártica Chilena	4.291
Metropolitana de Santiago	105.944
Gasto total ejecutado componentes	5.729.438

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
19%	15%	15%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
464,1	435,2	522,2

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Subsidio al copago de las Primas de Seguros Agrícolas (Número de pólizas contratadas)	5.169.538	3.913.434	4.227.570	11.717	12.969	11.366	441,2	301,8	371,9
Subsidio al copago de las Primas de Seguros Pecuarios (Número de pólizas contratadas)	719.658	577.747	1.006.589	2.831	2.449	2.469	254,2	235,9	407,7
Subsidio al copago de las Primas de Seguros Forestales (Número de pólizas contratadas)	287.850	281.138	253.206	57	205	166	5.050,0	1.371,4	1.525,3
Subsidio al copago de las Primas de Contratos de Cobertura de Precios (Número de contratos contratados)	320.740	194.320	242.073	716	588	724	448,0	330,5	334,4
Gasto administrativo	641.586	560.271	530.670						
Total	7.110.890	7.323.134	6.260.108						
Porcentaje gasto administrativo	9%	8%	8%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de productores silvoagropecuarios asegurados, respecto del total de la población objetivo de la Iniciativa	$(\text{Número de productores silvoagropecuarios asegurados con Seguros silvoagropecuarios} / \text{Número total de productores silvoagropecuarios de la población objetivo}) * 100$	21%	16%	15%

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

OBSERVACIONES GENERALES:

- Otro(s): Sin observaciones.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.